

HISTORIA DE LA CONGREGACIÓN

- 1842: *"Visión inicial". "Una Orden nueva quiero, pero no nueva en la doctrina, sino nueva en la práctica... Aquí me dio Nuestro Señor la traza de toda la Orden... se habían de llamar Apóstoles de Jesucristo... la pobreza evangélica había de ser el fundamento de sus Nuevos Apóstoles"*. (M.F. Aut. 7-9)
- 1844: *"El padre Claret te dará la mano para formar las primeras casa de la orden"*. Aut. 31.
- 1850: María Antonia París se entrevista en Tarragona con Claret para contarle su inspiración de fundar un Instituto Apostólico.
- 28 de enero 1851 Sale de la Compañía y se queda en Tarragona. Se le unen otras jóvenes.
- 26 de febrero 1851 escribe a Claret que puede disponer de ellas.
- 25 de marzo 1851 Claret, en carta a Caixal, da el visto bueno para que vayan a Cuba las hermanas.
- 15 de agosto de 1851: *"Voto de Tarragona"*.
Nacimiento carismático del Instituto. En la capilla de Santa María del Claustro de la Catedral de Tarragona *"día de la Asunción de María Santísima. Reuní las jóvenes que había admitido por compañeras... comulgamos todas con gran devoción y ternura, ofreciéndonos a Dios con voto de atravesar los mares e ir a cualquier parte del mundo sin hacer división entre nosotras, ni apartarnos en ninguna cosa del parecer de nuestro Superior"*.
- 22 de febrero 1852 embarcan para Cuba y llegan a Santiago 26 de mayo

SE INICIAN LOS PASOS PARA LA FUNDACION

1853. *"El Provisor a los seis días de haber llegado quiso ponernos oratorio en casa... Se celebró la primera Misa el día de San Antonio de Padua... los terremotos arruinaron algunos templos, y los demás quedaron amenazando ruina... En esto dio orden el Provisor que fuese público el oratorio... Por los terremotos vino el Arzobispo de la santa Visita para consolar al pueblo y vino a visitarnos el mismo día que llegó, que fue el 3 de septiembre... me dijo que muy luego volvería para tratar de propósito nuestro negocio... el Provisor arreglaría cómo se haría la solicitud al gobierno para la fundación... El 7 de junio se puso la clausura... y el 15 del mismo mes y año abrimos clases..."* Aut. 166-167-173, 175,189

"El día 13 de diciembre del mismo año, ya nos mudamos al lugar de nuestra permanencia, que es esta Santa Casa, que compró el Arzobispo para monasterio, y es hoy día la primera casa de nuestra Orden, en donde escribo estos apuntes por mandato de la Santa Obediencia" Aut. 190.

Mediados de julio de 1853 Claret pide a su Provisor dé inicio al expediente para la obtención del permiso real necesario par la fundación. (Carta a María Antonia París, 23 de julio 1853). El 12 de agosto siguiente lo remitía ya el Capitán General al gobierno de Madrid. No obteniéndose respuesta, el Arzobispo se dirigía meses más tarde al nuevo Capitán General, Marqués de la Pezuela, para recomendarle de nuevo el asunto. De hecho la Real Orden había salido ya con fecha 30 de abril de 1854...

- *"El Arzobispo... vino para hablar de propósito del asunto... quería que en todo le diera mi parecer, y me mando le dijera todo lo que a mi parecía y cómo se había de arreglar... le dije que no veía otro medio que mandar escribir a Roma... el día siguiente... el Provisor vino mandado por el Arzobispo a leerme el borrador de la súplica que había pensado hacer a Roma... que dijere si estaba a mi gusto o si se había de quitar o añadir alguna cosa... (206, 208)*

- 20 de noviembre 1853: Claret pide al Papa la aprobación de la nueva fundación

- *"El día 15 de enero de 1854 llegaron 9 postulantes de España... (199)*

1855: FUNDACIÓN DE LA CONGREGACIÓN

- 27 de abril Pío IX la concede, llega a Cuba el 16 de julio.
- 25 de agosto Claret erige el nuevo Instituto.
- 27 de agosto profesas M. Antonia en manos de su Prelado.

"Así hice mi tan suspirada profesión a los 27 de agosto del mismo año en manos de mi Prelado con gran gozo de mi alma". (225)

"Empezando por el día de mi profesión (27 de agosto de 1855) digo a Vuestra señoría Ilustrísima que al ponerme Su excelencia Ilustrísima la corona sentí un peso tan extraordinario en la cabeza que me la hacía inclinar y naturalmente pesaba muy poco la corona por ser de flores muy finas. Admirándome yo mucho de aquel grande peso me dijo Nuestro Señor: "Este es hija mía, el peso que carga sobre ti de la reformación de mi iglesia..." (RC 9)

3 de septiembre profesan las demás hermanas. Claret les regala un Crucifijo.

A los ocho días de mi profesión, profesaron a mis hermanas... (227)

A pocos días de mi profesión, me mandó mi Prelado por Santa Obediencia poner por orden los puntos originales de la Orden que escribí el año 1848, mandándome ponerlos más por extenso según Dios Nuestro Señor me manifestare ser su Santísima Voluntad... Y me dijo que lo hiciera pronto que cuando el viniera de la santa visita trabajaría para mandarlo a Roma" (228)

"En este mismo tiempo que estaba escribiendo las Reglas y Constituciones de la Orden, me mandó el confesor escribir los puntos esenciales de la Reforma General de toda la Iglesia (229)

- 1857: llamado por la Reina a Madrid, Claret sale de la Habana el 12 de abril. En la travesía leyó los "Puntos para la Reforma de la Iglesia" escritos por M. Antonia y preparó sus "Apuntes para conversar la hermosura de la Iglesia".
- 1858: Claret solicita al Gobierno autorización para fundar un noviciado en Tremp (Lérida).
- El 23-24 de mayo de 1859 desembarcan M^a Antonia y sus compañeras en Barcelona. Claret va a recibirlas, están varios días conversando sobre la fundación.
- 1865: Cartas Claret-París sobre la nueva fundación en Reus. El 21 de junio Claret pide a la Reina esta nueva fundación.

1858-1885: EXPANSIÓN DE LA CONGREGACIÓN

Fundaciones en vida de María Antonia:

13 - 6 - 1859 TREMP (Lérida)

14 - 7 - 1867 REUS (Tarragona)
 05 - 9 - 1875 BARACOA (Cuba)
 13 - 9 - 1875 CARCAGENTE (Valencia)
 24 - 9 - 1880 VELEZ RUBIO (Almería)

Fundaciones posteriores

15 - 12 -1900 HUERCAL OVERA (Almería)
 24 - 05 -1921 VICALVARO (Madrid)
 01 - 9 - 1922 PALMA SORIANO (Cuba)
 25 - 9 - 1950 SAN LUIS (Cuba)

Siguen las fundaciones en España y comienza la expansión misionera de la Congregación.

EXPANSION MISIONERA

ITALIA	1934	FILIPINAS	1987
ARGENTINA	1934	POLONIA	1990
FRANCIA	1936	R. DOMINICANA	1993
CHINA	1948	BÉLGICA	1996
COLOMBIA	1950	BRASIL	1997
VENEZUELA	1954	INDIA	1997
JAPÓN	1955	COREA DEL SUR	1997
USA	1956	PERÚ	1999
RD DEL CONGO	1960	UCRANIA	2004
PANAMÁ	1965	EL SALVADOR	2004
MÉXICO	1983	INDONESIA	2006
HONDURAS	1984	SRI LANKA	2007

15 de febrero 1870: Claret presentó Constituciones a S. S.

1920, CARCAGENTE: **"CAPÍTULO DE LA UNIÓN"**, P. Maroto

Conseguir la unión jurídica entre todas las casa de la Congregación tienen trascendental importancia para su vida y misión.

1963-65: **CONCILIO VATICANO II** con su llamada a la renovación de la Vida religiosa y su vuelta a los orígenes de las mismas supuso una profundización en la figura de María Antonia París y en el carisma del Instituto. Durante los años 1965-69 se dedica gran atención al estudio de la figura, escritos y carisma de M. París.

Siguiendo las orientaciones de la Iglesia se lleva a cabo en 1969 el **"IX CAPITULO GENERAL ESPECIAL"**. Con él comienza una nueva etapa en la vida de la Congregación.

